



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00464089- -UNC-ME#FCS

VISTO

La solicitud del profesor Paulín Horacio Luis (Legajo N°31951), de rectificación de acta N° 193, Libro N° 32 y ,

CONSIDERANDO

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del acta N° 193, Libro N° 32, por parte del profesor.

Que para realizar el procedimiento de modificación de acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una resolución decanal.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Rectificar el acta N° 193, Libro N° 32, correspondiente a la asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana, código N° 20-00534, en donde se debe consignar la calificación de ocho (8) en reemplazo de (7) siete, correspondiente a la estudiante Candela Lucia Medina Cornejo, DNI 43.062.477, de acuerdo a lo solicitado por el profesor en el expediente de referencia.

Artículo 2°: Rectificar el acta N° 193, Libro N° 32, correspondiente a la asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana, código N° 20-00534, en donde se debe consignar la calificación de siete (7) en reemplazo de Ausente, correspondiente a la estudiante Fiorella Perez, DNI 41.309.460, de acuerdo a lo solicitado por el profesor en el expediente de referencia.

Artículo 3°: Rectificar el acta N° 193, Libro N° 32, correspondiente a la asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana, código N° 20-00534, en donde se debe consignar la condición de Ausente en reemplazo de siete (7), correspondiente a la estudiante Nadia Ariela Nahir Perez, DNI 40.948.392, de acuerdo a lo solicitado por el profesor en el expediente de referencia.

Artículo 4°: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.

